

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año LIV

Fundador: Francisco Rueda López.

Número 16.813

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, un mes. 1'50 pesetas.
Provincias, un trimestre. 4'00
Extranjero 10

ALMERIA

Domingo 13 de Julio de 1913.

Condiciones de publicación.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los
anuncios se reciben de 9 de la mañana a 6 de la tarde.
Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en
segunda y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.



Vapores correos franceses de la Société Generale de Transport Maritimes à Vapeur.

Servicios fijos rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, c. u. los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

FORMOSA saldrá de Almería el día 14 de Julio de 1913, para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
PLATA saldrá del puerto de Almería el día 22 de Julio de 1913, para Buenos Aires.
PAMPA saldrá del puerto de Almería el día 2 de Agosto de 1913, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

Para los de tercera clase comida a la española.

A los nuevos y magníficos vapores Salta y Valdivia, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios, **Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.** Bulevar del Príncipe 73 y 75 Almería

VINOS RAPIDOS AL BRASIL Y A LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

"SOFIA HOHENBERG"

saldrá del puerto de Almería el día 30 de Julio de 1913, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas, Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Comida a la Española

Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 58.



El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes, su Consignatario,

CHOCOLATE
AMATLLER

CASA
FUNDADA
EN
1800

BARCELONA

La casa
AMATLLER,
recomienda
sus nuevos cho-
colates marca
LUNA
a las personas
de más fino pa-
ladar.

LA SEMANA. Granadinas

¡Almería, quién te viera!—La coronación de la Virgen.—¡Felicidad, llegas tarde!—La víbora y el escorpión.—Ejemplo que imitar.—Pañuelos para los soldados.—No hay posada para tanta gente.

MI paseo favorito es la Carrera del Darro, «por la calma apacible de sus iglesias y conventos, la belleza de sus panoramas, la placidez de la corriente del río, el ambiente poético y melancólico que allí se respira como el hábito de los siglos», según dijo el malogrado Paquito Seco de Lucena.

En esa pintoresca, en esa característica calle granadina, como en sus vecinos el Albaycín y la Alhambra, el alma de la ciudad tiene voz, y canta, y ríe, y llora.

Anteayer, cuando anochecía, estaba yo frente al misterioso palacio de Castril, recordando su historia de grandezas, meditando su trágica leyenda. Tres amigos míos, Emilio Cobo, Antonio Bautista y Enrique Nieto, que venían del paseo de los Tristes—ese paseo delicioso bordado de cármenes que encantan, «sobre los cuales se elevan las antiguas murallas y las torres árabes que destacan sus muros rojizos entre el verdor de los árboles seculares»—me reconocieron, y a distancia que pudiera oírles bien, entonaron la popular copla: *Almería, quién te viera...*

¡Y se acabó la meditación! Porque si la trágica leyenda del palacio de los Zaïras, *Esperándola del cielo*, conmueve tristemente, el recuerdo de la patria amada produce tan intensas emociones, que no deja espacio a otros sentimientos, por vivos, por grandes, por enaltecidos que sean.

La corona de la Virgen de las Angustias, se está ya construyendo en Madrid, con sujeción a un modelo preciosísimo, presentado por el fabricante.

La bordarán cerca de 8.000 piedras, habiendo sido estipulada la mano de obra en 25.000 pesetas.

Entre las fiestas ideadas con motivo de la coronación, se habla de una literaria en el palacio de Carlos V, para dar pretexto a que ven-

ga el maravilloso orador señor Vázquez Mella, a cantar con su elocuencia suprema, con su verbo insuperable, las grandezas de la patrona de Granada. ¡Estará de oír el mago de la palabra!

El que hasta ahora no ha dicho esta boca es mía, es el Ayuntamiento, el que ya va siendo hora de que recobre la voz, pues los festejos no se improvisan, y mucho menos si han de corresponder a la extraordinaria grandeza del acto que se prepara.

Entre los heridos recientemente ingresados en este hospital militar, procedentes de la campaña de Africa, se encuentra un soldado granadino, el que apenas llegado a la estación, mostró apenadísimo su extrañeza por no encontrar allí a su madre.

¡Infeliz mujer! ¡La habían enterado dos días antes!

Hubiera sido para ella un indefinible momento de dicha ver al hijo de sus entrañas, estampar sus labios en los labios de ese pedazo de su alma, restañar la ligera herida que sufre con el santo bálsamo del amor. Pero... ¡felicidad! como ha dicho Emilio Bobadilla; vienes muy tarde, cuando apenas arde la postrer esperanza en su faz yerta. ¡Siempre, felicidad, vienes muy tarde!

Llegó el nuevo gobernador, don Pedro Victoria. Y acudieron a la estación férrea a recibirle centenares de caciques, de la capital y de los pueblos. Y todos mostraron entusiastas admiradores de las altas prendas que adornan a la primera autoridad civil de la provincia, ofreciéndole su inquebrantable adhesión...

Ha dicho aquel gran conocedor del corazón humano, que se llamó Seigas, que no hay puerta que se nos cierre si llamamos a ella con la voz de la lisonja.

La lisonja y la injuria, en efecto, se parecen como la víbora y el escorpión: ambos son venenosos. La diferencia que hay entre una y otro, consiste en que la víbora muerde y el escorpión lame.

Téngalo bien entendido el señor Victoria, y recuerde que también a su antecesor lo recibieron con lisonjeras palmas, para luego despedirle estúpidamente con atronadores cohetes.

Comenzaron a circular los trenes botijos, los trenes domingueros entre Granada y Málaga.

¡Qué buen aficionado no empuña la hogaza que había de servir de almuerzo a sus hijos, para ir a los toros? ¡Qué importan las continuas molestias de dos largas noches y el calor pegajoso de la ciudad malacitana, ante la esperanza de una buena corrida, que generalmente resulta mala?

Málaga sabe lo que significa para la vida del comercio y de la industria la atracción de torasteros, y los atrae con el imán de sus fiestas, casi diarias, en llegando a la presente época. Málaga sabe que por cada duro que gaste recoje cinco y no vacila en realizar una operación financiera tan ventajosa y plausible.

Todos los pueblos harían muy bien inspirándose en el patriotismo malagueño é imitando su conducta

Las damas granadinas han abierto una suscripción de pañuelos de bolsillo, para los soldados del regimiento de Córdoba.

La iniciativa pertenece a un almeriense, á Bellver Cano, quien dijo una gran verdad escribiendo, en síntesis, que el pañuelo sirve al soldado para enjugar el rostro, en las marchas guerreras; para defenderse de los rayos solares, colocándolo bajo la cubierta del ros; para contener una hemorragia, en horas de desventura.

¡Y, sin embargo, el pañuelo no es prenda de masilla, de que la administración militar se ocupa!

¡Sin pañuelos que van a tener los soldados del regimiento de Córdoba! Entre ellos va uno mío que entregué agradecido en plena calle

de Elvira, á una hermosa abdernense, bien retratada por el poeta al decir que

tiene en su tez la esencia
de los jardines,
en su cuerpo las curvas
de la guitarra,
en su boca las hojas
de los jazmines,
y en su pecho la nieve
de la Alpujarra.

Está definitivamente resuelto que con las fiestas de la coronación de la Virgen, coincida el acto de celebrar en esta ciudad el quinto Congreso Eucarístico Nacional, los días 17, 18, 19 y 20 de Septiembre.

Los asambleistas se hospedarán en el Seminario y en el colegio de los Escolapios, y las señoras en las casas de religiosas.

El alcalde, con justificado motivo, empieza a preocuparse del gravísimo problema que plantea la enorme concurrencia de forasteros durante la segunda quincena del citado mes. ¿Cómo en efecto, burlar la severa luz de la impenetrabilidad de los cuerpos?

Muchos son los hoteles, fondas y mesones con que Granada cuenta. ¿Pero qué significan, qué representan para la gran avalancha de viajeros que invadirá la ciudad en dicha época, sin duda memorable en los anales de la historia?

Habrà que apelar á alojarlos como se hace con los soldados á falta de cuarteles.

Ahamad Ben Omar.

Granada 11 Julio 1193.

SUBASTA

Ampliación del muelle de Levante

La Dirección General de Obras públicas, ha señalado el día 13 del próximo mes de Agosto, para que en el ministerio de Fomento tenga lugar la subasta de las obras de prolongación del Andén de Costa de Levante, construcción del Andén de Costa y ampliación del dique-muelle de Poniente, del puerto de esta capital.

Las proposiciones se admitirán en el Negociado correspondiente de Fomento, hasta el día 3 de Agosto, haciendo un depósito como garantía, de 4.906 10 pesetas.

El presupuesto de contrata es de 98.122 pesetas 12 céntimos.

LOS ARBOLES

En esta estación, más que en otra alguna y dada la sequía de nuestro país, es cuando más cuidado necesitan los árboles de nuestros paseos, procurando ya que tanto han escaseado las lluvias, que al menos tengan frecuentes rigos de pie.

También sería muy beneficioso que á las acacias del paseo, á las que se hayan atacadas de clorosis, se le vertiera en sus pozos un poco de sulfato de hierro, y se les limpiaría de las ramas secas.

Estas operaciones no son muy costosas y con ello se libraría que se secasen muchos árboles y que no formaran tan feo contraste, de unos lozanos y otros tan raquíticos y amarillentos.

Esperamos pues, que el Alcalde señor Moreno, de acuerdo con el inspector del arbolado, atenderá nuestro ruego y procurará que se redoblen los cuidados que los árboles necesitan en esta época.

El abonado de sulfato de hierro, es bien insignificante y el limpiarlos y regarlos nada cuesta.

Somos pues, muy modestos en nuestras peticiones.

DIFICULTADES

EL MINISTERIO DEL TRABAJO

Parece ser que ofrece algunas dificultades la creación de este nuevo departamento, siendo de las primeras el disgusto que causa á otros centros ministeriales que se les retiren ciertas facultades que hoy les son propias y que pasan á ser de la competencia del que se crea.

Los ingenieros de minas, concediendo que el Ministerio del Trabajo puede entender en lo referente á las leyes protectoras de los obreros, no se hallan conformes con lo relativo á propiedad, concesión y explotación de esta fuente de riqueza, y en Marina se considera atentatorio á su misión sustraer á sus atribuciones la vigilancia y salvaguardia de los buques mercantes. En el Ministerio de Instrucción pública se observa también gran disgusto por separar de él lo que se refiere al Instituto Geográfico y Estadístico, que si bien trata de asuntos relacionados con el trabajo, también se ocupa precisamente de instrucción, impuestos y otras ramas de la riqueza y vida del país.

Todo este movimiento de opinión, es seguro que se reflejará en las Cámaras, donde el proyecto de creación del nuevo Ministerio ha de dar motivo á vivas y prolifas discusiones que retarden su aprobación; y si con el objeto de evitarse se autorizase al Gobierno para crearlo, también se suscitarían debates, aparte de lo atentatorio á los derechos del Parlamento, que esto podría implicar, acerca de las funciones que, restándolas de los otros Ministerios actuales, se concedieran al del Trabajo.

EN EL CABO DE GATA

Un laúd abordado.

Navegando cerca del Cabo de Gata el laúd *Virgen de Regla*, fué abordado por el vapor italiano *Antico Anamo*, que se dirigía á Sanná con cargamento de carbón.

Los siete tripulantes del laúd, fueron recogidos por el vapor y conducidos al puerto de Cartagena que era el más cercano de donde ocurrió el accidente.

El laúd *Virgen de Regla*, era de la matrícula de Albuñol, é iba con rumbo á Alicante. En nuestro puerto fondeaba con bastante frecuencia, siendo muy conocida su tripulación.

DE LA GUERRA.

Soldado que pierde el habla.

Entre los varios soldados heridos y enfermos que han llegado á Cádiz, procedente de Alcazarquivir, figura uno de 23 años de edad y 18 meses de servicio, llamado Antolín Quintana, del Batallón Cazadores de Figueras, segunda compañía, natural de Navalcarnero (Madrid).

Este valiente soldado, el día 28 de Junio, en lo más rudo del combate habido en Tlatza, vió que hacia él se dirigía, gúmia en mano, un morazo terrible, dispuesto á matarle, y en el acto Quintana disparó su fusil, dejándole cadáver.

De resultados de la alegría, indudablemente—cuentan sus compañeros—el soldado de Figueras perdió el habla, y mudo sigue.

CURIOSA

Lo que revelan las manos.

El movimiento y la actitud de las manos, coincide casi siempre con el estado de ánimo, y así ocurre que cuando se falta á la verdad, es impulsivo cerrar la mano. Pocos serán los que mientan con la mano abierta.

Manifiesta debilidad de carácter, retener cerrado en la mano el dedo pulgar y lo contrario acontece, mostrando su fuerza de voluntad, quien al cerrar la mano muestra abierto y desplegado el dedo pulgar.

Dar un apretón de manos al encontrarse, era en su origen, prueba irrecusable de que no se abrigaba propósitos de hostilidad y se sentía animado de buenos intentos, pero ha perdido esta costumbre gran parte de su significación y sucede á algunos que chocan la mano con quien desearían ver en el otro mundo.

Por otra parte, el apretón de ma-

Compañía Trasatlántica de Barcelona.

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA).

Viajes rápidos á la Argentina.

El magnífico y nuevo vapor

INFANTA ISABEL DE BORBÓN.

saldrá de Cádiz el día 7 de Agosto para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, admitiendo pasaje en cámara de Injo, 1.ª, 2.ª económica y 3.ª clases. Los pasajeros tomarán en Almería el trasatlántico de la misma compañía *Isla de Panay*, que saldrá de Almería el día 4 de Agosto á las 8 de la mañana.

NOTA.—Todos los gastos de los pasajeros desde su salida de Almería hasta su trasbordo en Cádiz al vapor *Infanta Isabel de Borbón*, son por cuenta de la compañía. Las listas de pasaje se cierran dos días antes de la salida del vapor.

Para más informes dirigirse en Almería á la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura, 2, bajo.

Puntales para parras.

Puntales rollizos gruesos de 5 varas.
Puntales rollizos gruesos de 3 varas.
Puntales rollizos medianos de 3 varas.
Puntales sostenes gruesos de 3 varas.
Puntales sostenes medianos de 3 varas.
Puntales sostenes delgados de 3 varas.
Alianías de 4 y 1½ varas.
Tubos de hierro del largo que se desee, para canalización de aguas.
Para más detalles,

ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5

EXQUISITOS

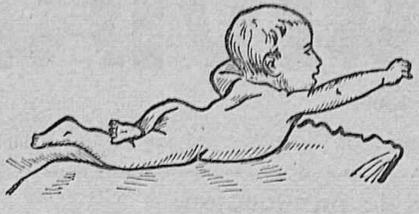
Chocolates San Antonio

con y sin vainilla

HIJO DE RODRIGUEZ SERRANO

GRANADA

De venta en LA ORIENTAL de Gerasio Losana.



Lo que gusta más á Bebe,
lo que está esperando con impaciencia,
es la
HARINA LACTEADA NESTLÉ
el alimento preferido de los niños.

nos revela la bondad y la lealtad, según se afirma.
Un fuerte apretón muestra sinceridad, mientras que siendo débil manifiesta intento de traición.
Entre los salvajes supone signo de paz levantar las manos abiertas al aire; y entre el hombre civilizado, el grito de «manos levantadas» supone que no se apreste á resistencia, pues sería ineficaz.
Es prueba de sumisión y de cortesía, besar la mano á una dama, á un príncipe, etc., reconociendo superioridad.
La posición de la mano cuando se presta juramento, es también significativa. Mover en alto la mano derecha, fijarla sobre el libro de los evangelios, supone la firmeza y garantía de fidelidad.

DETENCIONES

Servicios de la Guardia civil

La benemérita de esta provincia ha prestado los siguientes servicios:

En la barriada de los Molinos de Viento ha detenido á Francisco Roman Cerdán, presunto autor de los delitos de amenazas con arma de fuego á María Quesada Andujar, intento de robo á la misma y allanamiento de morada.

En término de Canjajar, ha detenido también á Antonio Sánchez Fornieles y Juan Sánchez Avila, los cuales después hurtar varias plantas de hortaliza del cortijo de don Juan Navarro, maltrataron á éste de palabra y obra.

En Velez Rubio, ha detenido á Juan Aránega Lozano (a) Mellado, presunto autor del hurto de un borrego; á Francisco y José Soriano Larrosa, autores presuntos de la muerte violenta en la persona de Antonio Ruiz Molina (a) Ahumado, realizada en la villa de Caravaca (Murcia), y por último al gitano Juan Salazar Muñoz, que estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción de aquel partido.

UNA DENUNCIA.

"Trece" plazas vacantes

El licenciado del Ejército Luis Encinas Giménez, ha denunciado al capitán general de la segunda región, que en nuestra capital existen trece plazas vacantes, que son las siguientes:

Una de portero del Hospital provincial con 720 pesetas anuales; dos de portero en la Audiencia con 900 pesetas (que paga la Diputación provincial según el denunciante dice) y diez de guardias municipales con 720 cada plaza abonadas por el Ayuntamiento.

Por Real orden se ha solicitado informe del Presidente de la Audiencia y del Alcalde, acerca de la fecha de provisión y carácter con que están desempeñadas dichas plazas, para cumplir con la Ley de 10 de Julio de 1885.

EXÁMENES

En la Compañía de María.

Ayer, según anunciamos, finalizaron los exámenes del curso 1912-1913, de la Compañía de María. La concurrencia fué más numerosa que el día anterior, sobresañando elegantes damas y bellísimas señoritas.

Como el primer día, la presidencia la ocuparon el señor Obispo y el canónigo don Emilio Jiménez. Cuando todos hubieron tomado asiento, comenzó el acto, bajo el siguiente programa:

1.º *Gupúscoa* (Zabala), señorita Estefanía Rodríguez,

- 2.º *Historia Sagrada.*
- 3.º *Cavatine* (Raff), señorita Margarita Abadie.
- 4.º *Geografía.*
- 5.º *Ballade* (Thalberg), señorita Gádor Gutiérrez.
- 6.º *Historia de España.*
- 7.º *Ave María* (Tosti), señorita Aurelia Sierra.
- 8.º *El arpa de oro* (Godefrid), señorita Salvadora Navarro.
- 9.º *Historia Universal.*
- 10. *Mandoline* (Thomé), señoritas Victoria y Carmen Sierra.
- 11. *Marcha de las Antorchas* (Meyerber), señoritas Isabel Gay y Salvadora Navarro.
- 12. *Así cantan las niñas.* (Guridi)
- 13. *Ala Santísima Virgen.* poesía recitada por la señorita Engracia Piqueras.
- 14. *Gratitud al ilustrísimo señor Obispo*, magistralmente dicha por la señorita Inés Navarro.
- 15. *Himno á Nuestra Señora del Recuerdo*, cantado por todas las educandas y acompañadas á piano por la profesora.

Terminado el programa, la Superiora de la Compañía de María, fué entregando al señor Obispo y éste á su vez lo hizo á las señoritas alumnas, de los premios que habían obtenido por sus delicados trabajos durante el curso.
Al finalizar la entrega de premios, el señor Obispo, puesto en pie, dirigió una sentida plática ensalzando la meritisima labor que desde hace años vienen realizando las hijas de María en favor de la enseñanza y el amor y cariño que las lindas señoritas que llenan aquellas aulas sienten por la educación y enseñanza religiosas.

He aquí ahora la relación de las señoritas que han obtenido premios extraordinarios por su comportamiento y presentación de labores en el curso pasado:

La señorita Matilde Salvador, ha conservado durante todo el curso el escudo de oro y la banda de hija predilecta de la Virgen.

Estas mismas distinciones las han alcanzado las señoritas Gádor Gutiérrez, Estefanía Rodríguez, Margarita Abadie y Matilde Sánchez, y se han hecho dignas de aspirar al mismo honor Aurelia Sierra y Rosa Aparicio.

La señorita Engracia Piqueras, por su buena conducta y aplicación, ha merecido formar parte del rebaño del Niño Jesús

También han merecido premios extraordinarios, las señoritas Matilde Salvador y Matilde Sánchez.

Por aplicación en los estudios en el curso elemental de la primera sección, han sido premiadas en Doctrina Cristiana, las señoritas Virtudes Abadie y Clara y Berta Klouth.

En lectura, Manuela Abadie, En Historia Sagrada, Dolores Rodríguez.

En Gramática, Engracia Piqueras. En Geografía, Dolores Rodríguez.

SEGUNDA SECCION

En Gramática y Aritmética, Estefanía Rodríguez.

Curso medio.

PRIMERA SECCION

Doctrina Cristiana, Gramática y Aritmética, Margarita Abadie. Geografía, María Rodríguez y Rosa Aparicio.

SEGUNDA SECCION

Historia Sagrada, Matilde Sánchez.

Curso superior.

PRIMERA SECCION

Doctrina Cristiana, Geometría é Historia Universal, señorita Salvadora Navarro.

Labor, Matilde Salvador.

ASIGNATURAS DE ADORNO

Música, Estefanía Rodríguez,

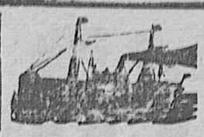
Francés, Margarita Abadie. Inglés, Estefanía Rodríguez. Por su puntualidad en asistencia al colegio, han merecido premio las señoritas Matilde Sánchez, Clara, Berta y Cecilia Klouth. De igual distinción han sido clasificadas las señoritas Carmen Zea, Manuela Abadie, Encarnación Gay, Virtudes Abadie, Concepción Cervantes, Josefa Sierra, Engracia Piqueras, Josefa y Dolores Rodríguez, Concepción Martínez, Ana Verde, Esperanza Abadie, Carmela Sierra, Inés Navarro, Virginia Gómez, Teresa Morales, Victoria Sierra, Encarnación García, Inocencia Estevan, Encarnación Peralta, María Rodríguez, Soledad Ruiz, Aurelia Sierra, Isabel Gay, Estefanía Rodríguez, Margarita Abadie, Matilde Salvador, Gádor Gutiérrez, Matilde Sánchez, Salvadora Navarro, Rosa Aparicio y María Sierra.

Las labores presentadas por las señoritas internas en los exámenes, han sido las siguientes:

- Señorita Salvadora Navarro: una silla, un pañuelo y un juego paliás.
- Señorita Isabel Gay: una toalla y una bolsa de peines.
- Señorita Soledad Ruiz: dos mantelitos con aplicaciones de encaje.
- Señorita Aurelia Sierra: un mantelito bordado en seda y una bolsa de peines.
- Señorita María Sierra: una bolsa de peines.
- Señorita Matilde Salvador: un tapete bordado en sedas y un cuadrante bordado en blanco.
- Señorita Margarita Abadie: un mantelito.
- Señorita María Rodríguez: una silla, una bolsa de peines y un cubretreros.
- Señorita Estefanía Rodríguez: una funda de almohada bordada en blanco.
- Señorita Encarnación Peralta: un mantel de altar y una camisa.
- Señorita Encarnación García: una bolsa y un cubretrero
- Señorita Gádor Gutiérrez: una sábana bordada en blanco con aplicaciones de encaje.
- Señorita Inés Navarro: una camisa, un purificador y un velo con cuadros de malla
- Señorita Victoria Sierra: un vestido y un abrigo.
- Señorita Carmen Sierra: un cubrebandeja.
- Señorita Josefa Sierra: un cubrebandeja y una camisa.
- Señorita Dolores Rodríguez: un cubrebandeja y un mantelillo.
- Señorita Josefa Rodríguez: una camisa y una bolsa de peines.
- Señorita Esperanza Abadie: una camisa.
- Señorita Virtudes Abadie: una camisa.
- Señorita Manuela Abadie: una camisa.
- Señorita Teresa Morales: una bolsa de peines.
- Señorita Concepción Martínez: un cojín.
- Señorita Ana Verde: un cojín.
- Señorita Virginia Gómez: unas enaguas y una bolsa de peines.
- Señorita Esperanza Fernández: un pañuelo.

Las más pequeñas varios zurdos y muestras de marcas.

LABORES DE LAS SEÑORITAS MEDIOPIENSIONISTAS Y PERMANENTES.
Señorita Matilde Sánchez: una camisita y un tapete.
Señorita Inocencia Estevan: una toalla.
Señorita Encarnación Gay: un pañito de peines.
Señorita Clara Klouth: un mantelito.
Señoritas Berta y Cecilia Klouth: seis servilletas.
Señorita Rosa Aparicio: un mantelito.
Señorita Manuela Abadie: una camisa.
Señorita Teresa Morales: una bolsa de peines.
Señorita Concepción Martínez: un cojín.
Señorita Ana Verde: un cojín
Señorita Virginia Gómez: unas enaguas y una bolsa de peines.
Señorita Esperanza Fernández: un pañuelo.
Señorita María Acosta: dos mantelitos
Señorita Francisca Aldeguez: un cojín, un tapete, dos cuellos, un cubre cojín en tul, un mantelito y un tapetito.
Señorita Celina Casal: un camino de mesa y un cubrevasos.
Señorita Francisca Albiñana: una funda de almohada.
Señorita Fuencisla Albiñana: unos pantalones.
Señorita María Luisa Párraga: un mantelito y una tohalla.
Señorita Araceli Párraga: un cubrebandejas y un cubrevasos.
Señorita María Luisa Martínez: unos pantalones.
Señorita Ana López: una toalla y un cestito para el pan.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA Á LA ARGENTINA.

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.500 toneladas á dos máquinas y doble hélice, provisto de telegraffa sin hilos y de todos los modernos adelantos

Infanta Isabel,

saldrá de este puerto el día 17 de Julio de 1913. — Travesía de Almería á Buenos Aires en 15 días, con escala en Málaga, Cádiz, Las Palmas, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consejero, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena 4, Almería.

- Señorita Dolores Morales: unos visillos
- Señorita María Espinar: un cubrebandejas.
- Señorita Delia Casal: un mantelito para te.
- Señorita Isabel Martínez: unas enaguas.
- Señorita Isabel Fernández: unas enaguas.
- Señorita Angelina López: una camisa.

CLASES DE EXTERNAS

Cuatro juegos de cama bordados en blanco.
Una mantelería bordada en blanco.
Dos manteles de altar.

Noticias mineras.

Cartas de pago.

Ayer se presentaron en este Gobierno civil las siguientes cartas de pago:
Don Federico Soria para el registro titulado «La Virgen del Pilar», número 32.888, término de Mojácar y por don Felipe Salvador para el denominado «Por si sale», número 32.890, de Laujar

Registro.

Por don Toribio Alvarez García, se solicitó ayer la propiedad de 20 pertenencias de hierro, con el nombre «Toribio», paraje conocido con el nombre de Solana, término de Abruena.

Las fiestas de Agosto

La novillada y carreras de cintas.

A las tres de la tarde se reunieron ayer en el Casino, los señores que fueron nombrados por las distintas Sociedades, con objeto de organizar la novillada y carreras de cintas que han de celebrarse en las próximas fiestas de Agosto.

La reunión fué presidida por el teniente Alcalde y presidente de la Comisión de festejos señor Rovira Torres.

Por unanimidad fué acordada la siguiente junta:

- Presidente: don Felipe Bustos Giménez.
- Secretario: don Antonio Martínez Trevijano
- Tesorero: don Joaquín Pérez Cañadas.
- Comisión de caballistas: don Felipe Bustos, don Antonio Martínez y don César Urizar.
- Comisión de ciclistas: don Francisco Martínez Limones, don Antonio Manzano y don Ubaldo Abad.
- Comisión de toros: don Tomás Ferrer, don Felipe Bustos y don Joaquín Pérez Cañadas.

El aviador Vedrines

Es casi seguro que el célebre aviador Vedrines, sea el que veamos en nuestra capital uno ó dos días de la próxima feria de Agosto.

Así lo creemos, en vista de las noticias que ayer recibió el presidente de la Comisión de festejos señor Rovira.

TRIBUNALES

Jurisprudencia civil.

Excepción única de cosa juzgada

Artículo 544 de la ley de Enjuiciamiento civil.

Aún cuando las excepciones perentorias deben discutirse al mismo tiempo y en la misma forma que la cuestión principal del pleito, resolviendo en la sentencia definitiva, cuando se opone á la demanda como «excepción única» la perentoria de cosa juzgada podrá esta excepción sustanciarse y decidirse por los trámites señalados para los incidentes, cuando así lo pretenda el demandado; es decir, que concurriendo las dos expresadas circunstancias, de que sólo se objete á la demanda dicha excepción perentoria y de que á la vez se pi-

da que sea tramitada como incidente, al ritualismo de éstos queda exclusivamente circunscripta y limitada la tramitación del pleito, porque resulta patente é inconcuso que se ha reducido por el pronto la contienda á discutir y resolver el punto singular y concreto de si hay ó no cosa juzgada, de tal suerte que si la sentencia dictada en el incidente aprecia y declara estimada la excepción, queda sin más trámites resuelta la cuestión principal. Sentencia de 29 de Marzo 1913. Competencia en nulidad de operaciones testamentarias y devolución de cantidad.

Regla quinta del artículo 63 de la ley de Enjuiciamiento civil.

Regla primera del artículo 62 del mismo Cuerpo legal.

Por analogía con lo prescrito en la regla quinta del artículo 63 de la ley de Enjuiciamiento civil, el conocimiento de los pleitos sobre nulidad de ciertas operaciones testamentarias debe corresponder al juez del lugar del último domicilio del finado, y cuando en la demanda se acumule á aquella pretensión una acción personal dirigida contra un tercero para que devuelva cierta cantidad devengada por servicios necesariamente prestados en lugar determinado, ha de estimarse como punto del cumplimiento de la obligación el mismo en que la cantidad ha sido satisfecha.

Sentencia de 2 de Abril de 1913.

LICOR DEL POLO



Exijanse todos los frascos con las etiquetas p eg adas a cri tal como la de este fac-simile sin cuyo requisito es falsificado.

El Licor del Polo de S. de Orive cuenta 43 años de honrosos éxitos mundiales. Es el dentífico insuperable, de gratísimo perfume, de higiene irreprochable, antiséptico de primer orden de composición exclusivamente vegetal (carece de sa carina, fenol, salol, timol (ácidos fénico, salicílico y tímico) y de todo otro ácido que llevan varios dentíficos no veles que atacan y destruyen el esmalte dentario.

Prevento a todos mis clientes no se dejen seducir ni engañar por os que careciendo de existencias de Licor del Polo, les ofrezcan cualquier dentífico sin prestigio, diciendo que es mejor y mas barato que el *Dentífico Orive*, resultando como ya ocurrió a varios que cayendo en el lazo, compraron una porquería que arrojaron por la fregadera. Unas veces, por cartas otras personalmente comunican todos a la casa **ORIVE**, hechos que desdican del prestigio que debe existir en casas que se precian de merecer el aprecio del público.

En el Ayuntamiento

ORDEN DEL DIA

He aquí los asuntos que se tratarán en la sesión que mañana se celebre en el Ayuntamiento:
Informe de la Comisión de aguas sobre denuncia contra el arrendatario.

—Informe de la Comisión de Ornato en escrito de don Baldo mero Pérez, don Salvador Romero y doña Josefa Cabrera que, solicitan, respectivamente, construir dos

casas en el Barrio Alto, agregar un piso á la casa número 10 del Pasco del Príncipe, y construir una casa en la calle de la Memoria.

—Informe de la Comisión de Hacienda en las reclamaciones contra los impuestos de inquilinato é incendio.

—Idem de la Comisión especial sobre las cuotas del último impuesto.

—Idem de la de Beneficencia en las cuentas de medicinas para los pobres.

—Idem de la de Carruajes, en varios asuntos pendientes.

—Certificación del importe de las obras de prolongación de la Fuente Redonda.

—Oficio del administrador de Propiedades, trasladando acuerdo sobre el pago de derechos de las mantecas.

—Recibo de 42 pesetas, por la preparación de hígado con extrignina.

—Facturas de 56'35 pesetas, por efectos para el Parque de Incendios.

—Idem de 62 pesetas, por útiles para la barredora.

—Adquisición del segundo apéndice al Diccionario Hispano Americano.

—Dimisión del peón de la limpieza Jacinto Barratino Ruiz.

—Factura de don Antonio Marquez, de pesetas 21'30 por, cuatro bidonas de falina para desinfecciones en higiene pecuaria.

—Oficio del señor Gobernador civil trasladando R. O. del Ministerio de la Gobernación de fecha 8 del corriente, sobre la concesión de prenda en el contrato para el alumbrado por gas de la ciudad.

—Escrito de Doña María Josefa Pérez, solicitando autorización para instalar una escuela en la barriada del Zapillo.

PRONÓSTICOS.

¿Será verdad?

Según las predicciones de un astrónomo, no sabemos si con título ó sin él, esta castigada región de levante que lleva muchos años padeciendo de sequias, pero especialmente los de 1912 y 1913, en el próximo 14, comenzará á variar su régimen lluvioso.

Asegura que el próximo año tendremos más lluvias y que sobre todo en el 15 serán abundantísimas.

Claro es que nos parece muy anticipadas estas predicciones, pero como ellas nos traen algunas esperanzas, no está de más anotarlas.

Porque francamente, vivir sin esperanzas no es muy grato y bueno es que estas vengan á confortar nuestro ánimo.

Pensar que las sequias han de continuar como hasta aquí y que las nubes han de seguir volviéndonos las espaldas, es tanto como tener que preparar el hato, para marcharse á América.

De Instrucción pública.

Las nuevas Juntas creadas por Real decreto, tienen solamente misión protectora y complementaria sobre la enseñanza.

La parte administrativa ha pasado á las Secciones provinciales y las técnicas, pedagógicas y docentes, á la Inspección provincial de primera enseñanza.

—Ha sido nombrada maestra de la escuela pública de niñas de Argosto, anejo de Serón, doña Dolores Camacho Pechado.

—Hallándose vacante la escuela pública de niñas del distrito del Barrio Alto de esta capital, por habersele concedido licencia ilimitada á doña Teresa Benitez, que la servía, se anuncia un concurso de traslado, pudiendo solicitar la plaza las maestras de la localidad que reúnan las condiciones debidas.

Sociedad recreativa.

CASOS Y COSAS.
 En un barracón se exhiben unas maravillas. En la puerta hay un letrero que dice: «Entrada libre»
 La gente entra, ve el espectáculo y al salir tropieza con un payaso que pide a los concurrentes diez céntimos por persona
 —Pero, ¿no es libre la entrada?
 —pregunta uno
 —Sí—contesta el payaso—pero no la salida.
 A un niño que está llorando le dice uno de sus parientes:
 —No llores, criatura. Los niños que lloran mucho son muy brutos cuando llegan a hombres,
 Y el muchacho, enjugando el llanto, exclama:
 —¡Lo que habrá usted llorado cuando niño!

Aviso útil

La miel como remedio ejerce una acción benéfica sobre todos los órganos internos del cuerpo, la boca, la garganta y el aparato digestivo. Tiene una acción comprobada sobre las afecciones bucales; mezclada con agua caliente y con un poco de vinagre constituye un excelente gargarismo. Por el ácido que contiene es eficaz contra la ronquera, tos, bronquitis, anginas, catarro pulmonar y asma. Un vaso de agua caliente ó de leche endulzada con miel en abundancia y mezclada con un poco de ron ó coñac constituye una porción agradable que provoca la transpiración y obra contra el reumatismo.

"Boletín Oficial."

Extracto del día 12.
 Relación de los pleitos incoados ante la sala de lo contencioso del Tribunal Supremo.

—Anuncio de subasta para el aprovechamiento de espartos de los montes de Tabernas.
 —Efecto del Sindicato de Riegos de Almería.
 —Anuncio de subasta para el arriendo de las patentes de Almería.
 —Operaciones facultativas que se practicarán por esta Jefatura durante los días que cita.
 —Aviso a los navegantes.
 —Otros asuntos de escaso interés.



SANTOS PAPA HOY.—Stos. Ana, cto p. y m. Sta. Seraquia y Brigida.
 La misa y oficio divino son de

la dominica 9.^a, con rito semidoble y color verde.
 Visita de la Corte de María—Ntra. Sra. de los Dolores, en San Pedro.
 **
PARA MAÑANA.—Santos Buenaventura, card., obr y dr., Justo, sold. y m., Focas, ob. y m., Ciro y Felix, obs.
 La misa y el oficio divino son de San Buenaventura, con rito doble y color blanco.
 Visita de la Corte de María—La Purísima Concepción, en San Pedro.
 **
CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.
 —En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

Movimiento marítimo

Día 12.
Buques entrados.
 Vapor *Saint Joseph*, de Barcelona, con carga de tránsito.
 Idem *Galdico*, de Cádiz, en lastre.
Balandra Mora, de Torreveja, con patatas.
Saludos.
 Vapor *Loke*, para Rotterdam, con mineral de hierro.
 Idem *Galdico*, para Vigo, consal.
 Goleta *Guadalquivir*, para Marbella, en lastre
Juzgado municipal
 Día 12.
Nacimientos.
 Carmen Espinosa Martínez, Milagros Terriza Martínez, María Acacio Robles y María Paradela Riera.
Defunciones.
 Purificación Muñoz Maldonado,

María Luisa de la Encarnación, Josefa Maldonado Roda, Carmen Arnés Vizcaino y José Cortés Cobán.

NOTAS UTILES

Beneficencia.
 En los establecimientos benéficos existían hasta ayer:
 Hospital: varones, 86; hembras, 52. Hospicio, 139 y 151; expósitos, 5 y 12; Manicomio: 90 y 67. Total: 602.
Hospital provincial.
 Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia:
 Médico: don Eduardo P. Cano. Practicante: don Antonio García. Retén de 3 a 5; practicante, don José Gil Segura
Movimiento carcelario.
 Ha sido puesto en libertad, el recluso Francisco Gibaja Navarro. Quedaban ayer reclusos: 48 hombres y 5 mujeres—Total, 53.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola.

ARADOS
 de todas clases, y especiales para las parras.
SULFATADORAS
 de todas las marcas
AZUFRADORAS.



BINADORAS
 Caldo Bordelés
 Azufre.
 No comprar sin visitar esta casa la más económica.

Depositario: Antonio Marquez Flores.
 Conde Ofalia, 24 —Almería.

Instrumentos para Ingenieros

material de dibujo, termómetros, barómetros de medir alturas. Material de timbres, luz eléctrica y para rayos.

Unicos depositarios de los cristales **ISOMETROPS**
 LO MEJOR PARA LA VISTA.

PEREZ Y SANTOS

Paseo del Príncipe, 14, ALMERIA.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
49 años de existencia

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

Subdirectores en Almería,

Salvador Romero y Hermano,

Paseo del Príncipe, 10.

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa.
 Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPOSITOS

Montera, núm. 25, Madrid.
 Boteros, núm. 22, Sevilla.
 Placed de la Madeleine, núm. 21 París.
 Mantas, núm. 62, Lima.
 Perú, 1.537, Buenos Aires.
 Emilio Lebeas, Tánger.
 Ronda San Pedro, n.º 53, Ba. de Cádiz
 Obrapia, núm. 53, Habana.
 Uruguay, núm. 81, Montevideo.
 V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco, de J. Quintero y C.ª, Santa Cruz Tenerife.
 La Extremadura, Madrid

GRUAS y elevadores eléctricos.
Motores-Bombas
Engranajes resados
 Claudio Reig, Ingeniero. San Bernardo 110, Madrid

**No debe darse a los niños de pecho
 leche de vaca, ni de cabra
 EN EL VERANO.**

Porque se altera tan fácilmente que un día ú otro la toman mala, con riesgo de muerte. Cocida ó esterilizada hay más peligro de indigestión. Si toman alimentos con azúcar ó harinas, padecen trastornos gástricos. Con el GLAXO desaparecen todos los riesgos. No se alteran muy digestivo, bien esterilizado, evita y cura la diarrea y nutre mas ravidosamente. Para enfermos y ancianos el GLAXO es ideal. Médicos y miles de familias que lo usan darán referencias.—Farmacias, droguerías y comestibles.
 Depositario en Almería: Cristóbal Romero Rivas, plaza de Santo Domingo

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN
 los DEBILITADOS, los FATIGADOS
 aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?
 Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE
 Para casos tales, nada como la

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Glicocota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIL-PARIS, y en todas las Farmacias.

COMPRA
 DE
toda clase de MONEDAS DE ORO y billetes extranjeros.

Salvador Romero y Hermano
 Paseo del Príncipe, núm. 10

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea hayeta encarnada DEL DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciáticas y otros dolores de este género.

TRADE MARK REGISTERED
 Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.—Mucho cuidado con las imitaciones

INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES CAFES MOLIDOS Y EN GRANO TES Y TAPIOGAS

Banco Hipotecario de España
Préstamos al 4 y 1/4 por 100 anual.
Agentes: Salvador Romero y Hermano,
Paseo del Príncipe, 10

Línea de vapores Tintore
 Sirve lo directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor

TINTORE

Salida de Barcelona, los miércoles Salidas de Almería, los sábados Salidas de Melilla, los martes.
 Salidas de Almería: los miércoles. Llegadas a Almería, los viernes, y a Melilla, los domingos, y a Barcelona, los sábados.
 Consignatarios en Barcelona: señores Bonet y C.ª, Cert. Bernanos, Paseo Colón, 17, y Mérced, 20.
 Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Meli, Sucesores Meli y Levy.
 Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez, S. en C. Bulevar del Príncipe, 73 y 75.
 Nota.—Este vapor tiene establecido en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer servir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó vice-versa.
 Otra.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla los señores viajeros que lo soliciten.

Tónico-germinal
DEL DOCTOR MORALES
 Marca registrada.
 Célebres píldoras para la completa y segura curación de las

Enfermedades secretas.

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja y se remiten por correo a toda parte.
 La correspondencia, Carreras, 36a Madrid.
 En Almería farmacia de Vivas Pérez

Quiere usted ganar dinero.
 Trabaja por su cuenta y gana 9 por la máquina que le dará el

comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medallas y demás artículos de punto, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo a la casa «N. Agustí Mañicas» fundada en 1888, calle de Cortes 476, Barcelona.

CORSETERA.
JUANA NAVARRO AGUILAR
 Premiada con Diploma de Honor en el Concurso Comercial

Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas balanzas a medida, desde quince pesetas en adelante.
 Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para cuerduras de ingle y ámbigo, últimos adelantos.
 Se vende el artículo de precios módicos.
 PRINCIPE, 42.

DIANA.
BANOS DE MAR TEMPLADOS.
 Exito grandioso contra las afecciones reumáticas y nerviosas.
 Recomendados por todos los señores médicos.

Se alquila
 una casa en el pueblo de Huércal, con hermosísima vista, inmediata a la estación del ferrocarril.
 Despacho de don Sixto Espinosa, Sebastián Pérez, darán razón.

Vapor para Orán
 El magnífico vapor español TURIA sale:
 De Almería para Orán, los días 11 y 21 de cada mes.
 De Orán para Almería, los días 20 y 30 ó 31 de cada mes.
 Se despacha en Almería, por sus consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Bulevar del Príncipe, 75.

LA PERLA ANTIGASTRICA
del doctor Delgado
 Cura padecimiento del estómago.
 Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, ser dolor, acidez, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra, disenteria y en general para todas aquellas molestias que en las digestiones sean ó no dolorosas.
 Para mayores datos dirigirse al autor Depósito: Sevilla. El autor farmacéutico, Globo, Tetuán 20
 Almería, Botica Santo Domingo, de don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.
 Precio de cada frasco 24 reales.

Profesor BROCCA.
IDIOMAS
 ALMERIA.
 Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL